SECRETARIA DE EDUCACION CHÍA

FORMATO ÚNICO SOLICITUD DE TRASLADOS

DOCENTES Y/O DIRECTIVOS DOCENTES 2015 / 2016

SAC	RADICADO N°	Fecha diligenciamiento: Día / Mes / Año

Motivo de la solicitud de traslado

_____

_____

_____

I. INFORMACIÓN BÁSICA (aspirante)

Nivel de desempeño (Marque X según sea el caso)						**Régimen**	
Transición	Básica	Media	RECTOR (Docente directivo)	COORDINADOR (Docente directivo)	DOCENTE (De aula)	2277	1278

Primer Apellido	Segundo apellido	Formación Profesional (Títulos)

Primer Nombre	Segundo Nombre	Documento N°	Género

Fecha de ingreso al Municipio			Resolución de Nombramiento	Grado de escalafón
DD	MM	AAAA		

Dirección de residencia	Teléfono Fijo	Celular	Correo electrónico

II. INFORMACIÓN LABORAL ACTUAL

Institución Educativa donde labora actualmente		Área de desempeño actual

Sede	Municipio	Fecha de Ingreso a la institución			Fecha de ingreso al Municipio		
		DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA

III. OPCIONES DE TRASLADO

Opción	**Nombre del Establecimiento Educativo a donde desea trasladarse**	Municipio	Área según Nombramiento
1			
2			

IV. CRITERIOS DE VALORACIÓN

N°	**DESCRIPCIÓN**	**N° FOLIOS**
1	Tiempo de servicio prestado en la Entidad territorial actual(Docente provenientes de otra entidad territorial)	
2	Tiempo de servicio prestado en la I E actual	
3	Ubicación del núcleo familiar.	
4	Hijos discapacitados o menores enfermos.	
5	Madre o Padre cabeza de familia	
6	Sanciones disciplinarias	
7	Proyecto significativo reconocido	
8		
	PUNTAJE	

Observaciones:_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Nombre/ Firma/ Cedula/ Solicitante

DESPRENDIBLE PARA SER ENTREGADO AL DOCENTE Y/O DIRECTIVO DOCENTE

(Marque X según sea el caso)

RECTOR (Docente directivo)	COORDINADOR (Docente directivo)	DOCENTE (De aula)	**Régimen**	2277	1278
NOMBRES APELLIDOS				Cédula	

SAC	Total folios anexos	Fecha de ingreso al Municipio		
	( )	DD	MM	AAAA

_____

Nombre/ Firma/ Cedula/ Solicitante

De acuerdo con el Decreto 520 de 2010 y la resolución 13194 del 19 de octubre de 2011, para la solicitud de traslado: Criterios para la inscripción:…1, Lapso mínimo de permanencia (2 años) del aspirante en el establecimiento educativo en el cual se encuentra prestando el servicio como docente o directivo docente . 2, Postulación a vacantes del mismo perfil y nivel académico. 3, Cuando se trate de permuta con estricta sujeción a la atención de las necesidades del servicio educativo , según lo establecido en el inciso 3 ° del articulo 22 de la ley 715 de 2001, no será autorizado el traslado por la autoridad nominadora si a uno de los dos solicitantes les falta cinco (5) años o menos de servicio para alcanzar la edad de retiro forzoso. Criterios para la decisión de traslado:…. 1, Recomendación de Salud Ocupacional. 2, Orden de radicación 3, Necesidad de reubicación laboral del docente o directivo